

Dialogo

se figue auer diuersos juyzios de diuersas conclusiones. Algunas cosas ay en los actos humanos tan de manifesta verdad, y justicia, que ninguno duda dellas, quales son los diez mandamientos: y otras ay que no se dexan tan facilmente calar, y es menester sciencia y estudio, y de los sabios han de ser enseñados los nescios en ellas, como en auer de estar en pie delante de los viejos canos, lo qual mando Dios^a en la ley: y otras cosas ay que para juzgar el hombre dellas con verdad, ha menester ser alumbrado de Dios, quales son los articulos de la fe, y lo que Dios manda en el primero mandamiento, que ninguno adore los idolos. Los diez mandamientos abraçan todo lo que los hombres deuen guardar para constituir vna sancta republica y comunidad que reconosce a Dios por señor, como las leyes humanas guian a los hōbres en vna biuienda pacifica y politica: mas como en qualquiera comunidad aya cabeça, el que ouiere de ser buen miembro de aquel cuerpo, ha de biuir de manera que se lleue bien con la tal cabeça, y con todos los demás que biuen en la tal comunidad: y para esto necessarias son leyes que le compongan bien con la cabeça, y otras que le compongan bien con los otros miembros; como ay leyes en el cuerpo natural que los conseruan en sus operaciones de arte que se lleuan bien vnos con otros y menores con mayores. Por esta razon dio Dios los diez mandamientos repartidos en las dos tablas que por ellos se llamaron de la ley, la primera de las quales contenia (como los reparte S.^b Augustin) los tres principalissimos que pertenecian a la diuinidad, y la segunda los siete restantes que tocauan a nuestros proximos.

§. III.

P AMPHILO. Agora me ocurre que quando Dios, así en el^c Exodo, como en el^d Deuteronomio, da estos mandamientos, añade otras mas palabras que el dezir que no hiziesen idolos, ni todo lo que tuuiesse semejança con lo del cielo, ni con lo de la tierra, ni con lo de las aguas, fopena de tal o de tal. **P H I L A L E T.** Vos dezis la verdad, y segun eso mas larga narracion descubris, y me parece que con razon; pues del cumplimiento de los mandamientos depende la bondad de los buenos agricultores de la vida Christiana, y desta bondad depende su saluacion q̄ es el fin que nos mueue a trabajar. Digo pues cō el mesmo S. Thomas que tres co-

sas son necessarias al hombre para se saluar, la primera el conosciendo de lo que deue creer, la segunda el conosciendo de lo q̄ deue desear, y la tercera el conosciendo de lo q̄ deue obrar. La primera se enseña en el Symbolo donde se contienen los articulos de la fe, y la segunda en la oracion dominical donde se contiene lo que deueis desear, y pedir a Dios: y la tercera se contiene en el Decalogo donde se cōtiene lo q̄ os cūple hazer. **P A M P H I L O.** Segun esto manca quedara la doctrina de nuestra Agricultura Christiana, de xādo de tratar lo del Symbolo de la fe, y lo de la oracion Dominical: y como no se sufra tal defecto en tal lauor, deueis de os animar a tratarlo todo como mejor os pareciere cōuenirnos. **P H I L A.** Deueos parecer ser tan facil el bien hablar, como el bien escuchar, y auia des de ver q̄ qualquiera puede bien escuchar, mas q̄ pocos llegan a bien hablar: y no siendo yo de los pocos, auia des de templar el mando. **P A M.** Ninguno viene a vuestra presencia sino es a os seruir, y mi peticion fue suplicar como hijo y discipulo; y a los tales ninguna cosa tal les pueden negar sus padres y maestros. **P H I L A.** En todo lois acabado, y no se puede ganar honra con vos en lo q̄ es de virtud honrosa, y por vuestro seruicio se hara lo que mandais, si el señor cuya viña labramos nos diere fuerças y deuida inteligencia para ello: y por llevar mas llena la doctrina deueis notar que aquella ley primera y natural de la razon con que sin maestro cada vno conosce que deue hazer, o euitar en lo de las virtudes Morales, para con el proximo fue infamada por algunos de mal sentimiento, diziendo lo que dellos canta^e Dauid, que quien les dara a entender los bienes que deuen hazer, pues la ley natural no se lo enseña: y replica luego el mesmo apostrophando para Dios, y diziendo, impressa esta señor en nosotros la lumbr de vuestra haz, que es la lumbr de la razon que nos aclara que lo que quiero para mi, quiera para el proximo; y lo que con razon deuo huir, así quiera que lo huya el proximo. El demonio embidioso del bien del linage humano procuro ofuscar esta ley tan clara y justa, y sobrepuso la ley de la mala concupiscencia, de la qual dize^f Sant Pablo que siente otra ley en sus miembros repugnante a la ley de la razon, y tan poderosa que le enredaua en la ley del pecado. Contra esta ley proveyo Dios con la ley de escritura dada por Moysen, que retrahia del pecar con el temor del

Ley natural.

^e Psal. 4.

^f Rom. 7.

^a Leuit. 19.

^b August. li. 2. quest. in Exo. q. 71.

^c Exod. 20. ^d Deute. 5.

Decalogo.